



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Escuela Politécnica de Cáceres
Avda. de la Universidad s/n, 10071 Cáceres
Teléfono: 927 257000 – FAX: 927 257202

Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas (TIN) por la Universidad de Extremadura

Lugar: Sala de Grados de la Escuela Politécnica de Cáceres

Fecha: Lunes día 6 de Julio de 2015

Hora: 11:30 horas

Asistentes:

- Juan Hernández (Presidente de la Comisión Académica)
- Antonio Plaza (Secretario de la Comisión Académica)
- Juan Manuel Murillo (Vocal de la Comisión Académica)
- Manuel Barrena (Vocal de la Comisión Académica)
- Excusa su inasistencia Fernando Sánchez (Vocal de la Comisión Académica)

Orden del día:

- Plantear cuestiones de interés del programa
- Determinar qué actividades serán necesarias llevar a cabo durante el primer año del programa.
- Captación de estudiantes
- Otros asuntos

Resumen de la reunión:

- Juan Hernández indica que esta reunión supone una primera toma de contacto con respecto al programa de doctorado, todavía no oficialmente aprobado por el Gobierno de Extremadura pero que se espera pueda empezar sin ningún problema en Septiembre.
- Juan Hernández indica que el principal objetivo es cumplir con la previsión de captación de estudiantes de doctorado en el primer año (22 nacionales y 3 extranjeros). Para ello se plantea tanto el acceso de nuevos estudiantes como la incorporación de estudiantes del programa antiguo.
- Juan Manuel Murillo plantea la necesidad de conocer en detalle los requisitos de acceso y los costes de matriculación en el programa de doctorado. Para acceder al programa de doctorado es necesario superar una serie de actividades formativas (hasta un máximo de 7), pero para estudiantes que ya hayan realizado actividades como cursos de doctorado o similares en otros programas, quedará a criterio de la Comisión Académica qué actividades formativas deben realizarse y cuáles no (hay algunas actividades que son obligatorias).
- Manuel Barrena propone que los estudiantes del programa realicen presentaciones de sus trabajos de investigación. Juan Hernández indica que esa actividad formativa ya está contemplada en el programa, y que además la actividad formativa número 4 está específicamente orientada a la publicación y difusión de los trabajos que se desarrollen en el programa. También indica que los alumnos que hayan superado el DEA tendrán dichas actividades convalidadas.
- Antonio Plaza plantea qué ocurre en el caso de estudiantes internacionales, que accederán al programa de doctorado mediante un título de máster. Tras un breve debate, queda claro que un aspecto fundamental son los requisitos de acceso (título de grado+máster) y también el coste de la

matrícula, que se espera sea bajo ya que no hay créditos que cursar. Antonio Plaza indica que el coste de matriculación para la línea de investigación en una anualidad en el programa antiguo está entre 100 y 200 Euros por estudiante.

- Juan Hernández propone que cada miembro de la Comisión Académica se ocupe de un aspecto concreto (requisitos de acceso, actividades formativas, control de registro de actividades, etc.) de forma que haya un experto en cada parcela que conozca perfectamente los detalles en cada caso.
- Juan Hernández también indica que debe haber una plataforma para el registro de actividades de cada doctorando. Manuel Barrena propone el uso de ASANA como utilidad para desarrollo colaborativo de actividades. Indica que esta utilidad permite mantener un registro detallado, realizar seguimiento, etc. y que además se trata de una herramienta gratuita con hasta 15 miembros por proyecto, permitiendo la comunicación de dichos miembros, establecimiento del responsable de cada tarea, etc. Se plantea la posibilidad de mantener un proyecto ASANA por cada alumno. Otra posibilidad que se discute es utilizar el Campus Virtual para mantener el registro de actividades de los alumnos del programa de doctorado.
- Surge de nuevo el tema de la dificultad e importancia de captar alumnos. Juan Hernández indica que los seminarios internos son muy importantes en este sentido. Aunque dichos seminarios no se contemplan en el POD, la idea es plantear seminarios atractivos para intentar captar estudiantes. También se comenta brevemente la importancia de que las actividades realizadas en la Comisión Académica se reflejen en el POD en forma de créditos.
- Juan Manuel Murillo insiste en la importancia de conocer el coste de la matrícula para tener claros los requisitos de acceso. Juan Hernández indica que los primeros alumnos del Máster en Ingeniería Informática finalizan en Febrero y pueden entrar directamente al programa de doctorado. Además se indica que hay varias personas pertenecientes al programa de doctorado antiguo que estarían interesadas en pasar al nuevo programa. En algunos casos, las personas interesadas ya disponen del DEA por lo que las actividades formativas se convalidarían directamente.
- Se procede a realizar un reparto de tareas de forma que los diferentes miembros de la Comisión Académica se especialicen en diferentes aspectos clave para el programa de doctorado:
 1. Antonio Plaza se ofrece voluntario para la parte relativa a criterios de admisión, precio de matrícula, hablar con Carmen Masot para establecer claramente los requisitos de acceso. Juan Hernández indica que sería conveniente que Fernando Sánchez también ayudase en esta tarea ya que es miembro de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Extremadura y conoce en detalle dichos aspectos.
 2. Manuel Barrena se ofrece voluntario para organizar la plataforma que tendrá el registro de actividades de los estudiantes del programa, así como otro tipo de información relevante, actas, etc. Propone el uso de ASANA para dicha tarea.
 3. Juan Manuel Murillo se ofrece voluntario para organizar la parte relativa a seminarios internos y actividades formativas. Se propone contactar con expertos de la Universidad de Castilla la Mancha para el desarrollo de actividades formativas sobre difusión de la investigación y otros aspectos, ya que Juan Hernández conoce la amplia experiencia y actividad de dichos expertos en ese campo.

4. Juan Hernández se encargará del resto de aspectos, incluyendo la coordinación del programa, reconocimiento de actividades de la Comisión Académica, etc.
- Juan Hernández indica que la preinscripción al programa de doctorado comienza a mediados de Septiembre de 2015, por lo que propone realizar una nueva reunión la primera semana de Septiembre.
 - Sin más asuntos a tratar, la reunión finaliza a las 12:30 horas.

En Cáceres, a 6 de Julio de 2015



Fdo.: Antonio José Plaza Miguel
Secretario de la Comisión de Calidad del Programa
de Doctorado en Tecnologías Informáticas